



OFERTA DE EMPLEO

B A N D O

D. DANIEL GARCIA MARTINEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

HACE SABER:

Que este Ayuntamiento va a proceder a la **CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DURANTE EL AÑO 2024:**

- ***DOS PEONES, a jornada completa.***

Toda persona interesada en participar en la selección deberá reunir los siguientes requisitos:

PRESENTAR INSTANCIA (ANEXO I) Y DOCUMENTACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES SELECCIÓN PERSONAL TEMPORAL DEL PLAN DE EMPLEO DIPUTACIÓN 2024 (FOTOCOPIA COMPULSADA DNI Y CARNE DE CONDUCIR, CURRÍCULUM VITAE Y VIDA LABORAL, ACREDITACIÓN DE MERITOS Y EXPERIENCIA, ETC...) HASTA EL 12 DE JULIO DE 2024 A LAS 14 HORAS. LAS BASES PARA OPTAR A LOS PUESTOS DE TRABAJO ESTÁN EXPUESTAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y EN LA SEDE ELECTRONICA
<https://sanestebandegormaz.sedelectronica.es/>.

San Esteban de Gormaz, a 2 de julio de 2024.

ALCALDE-PRESIDENTE

FDO.: DANIEL GARCIA MARTINEZ

Documento firmado electrónicamente

